



CEREMONIA DE GRADUACIÓN DEL CURSO DE ESTADO MAYOR 2009*

Director ACANAV

Tras 98 años de tradición académica y en vísperas del Bicentenario de nuestra República, la Academia de Guerra Naval hace un alto en sus actividades, y con satisfacción y orgullo gradúa como especialistas en Estado Mayor a 29 Capitanes de Corbeta, un Mayor de Ejército, un Comandante de Escuadrilla de la Fuerza Aérea, y cuatro oficiales pertenecientes a las marinas amigas de Argentina, Brasil, China y Estados Unidos, quienes finalizaron exitosamente las duras exigencias establecidas, para lucir en sus pechos la insignia dorada que los distingue como Oficiales de Estado Mayor.

La solemnidad de este acto, realizada por la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional, del señor Comandante en Jefe de la Armada, del alto mando naval y de importantes autoridades civiles y militares, constituye el merecido testimonio de reconocimiento a quienes, al egresar hoy de nuestro plantel, pasan a conformar el grupo de oficiales de excelencia que comandarán las unidades de la Armada e integrarán organismos asesores conjuntos y de nuestra Institución, la que actualmente comienza a mostrar los resultados de un proceso de modernización integral, que exige una capacitación del elemento humano, acorde al esfuerzo

desarrollado por el Estado en materia de Defensa, de manera de asegurar que la Armada del Bicentenario preste los servicios que Chile requiere.

Esta ha constituido la principal orientación académica de la jornada que hoy concluye y que ha demandado a los oficiales alumnos un período de severas exigencias y de gran dedicación; como también, de esforzada entrega por parte de nuestros profesores civiles y militares, a quienes hago llegar un merecido reconocimiento por su excelencia académica, y además por la abnegación evidenciada, que nos permitió cumplir integralmente nuestras metas, que hoy se vuelven más relevantes frente a la seguridad y el desarrollo de Chile.

En este sentido, creemos haber efectuado un aporte significativo a la formación intelectual de estos oficiales de marina, manteniendo nuestra tradición de excelencia docente, sobre la base de entregar a todos los graduados en el rigor de nuestras aulas, una capacitación analítica que les permita enfrentar acertadamente las situaciones cambiantes, que caracterizan el siempre dinámico entorno político-estratégico de nuestro país.

Asimismo, las bases del conocimiento que dan solidez al desarrollo de la mencionada capacidad de análisis, han sido fundadas en la implementación

* Discurso pronunciado el día 16 de diciembre de 2009, con motivo de la Ceremonia de Graduación del Curso de Estado Mayor 2009, por el Director de la Academia de Guerra Naval, Capitán de Navío don Rodrigo Álvarez Aguirre.

de programas docentes que conjugan armoniosa y complementadamente los principios y valores permanentes, con las exigencias de perfeccionamiento y actualización que impone el progreso, las nuevas tecnologías y la modernización institucional.

La capacidad para analizar, para razonar y para resolver con solidez, flexibilidad, creatividad y amplio criterio, constituyen el principal y el más importante sello distintivo de esta Academia, sello que, sin duda, los nuevos egresados evidenciarán en su futuro desempeño profesional. Para alcanzarlo, han debido meditar profundamente sobre el conflicto, sobre sus causas y su empleo como instrumento de la política; sobre los riesgos, amenazas y oportunidades que eventualmente podría enfrentar la nación; y, también, sobre los múltiples factores que inciden en el Arte Operacional, aplicable en todo proceso de planificación destinado a solucionar un problema militar.

Sin embargo, más allá del marco del criterio y de la solvencia profesional, los Oficiales de Estado Mayor que hoy egresan son capaces de entender la naturaleza de los cambios y las imposiciones de las nuevas tendencias, y en ese contexto, proponer soluciones juiciosas que permitan situar a la Institución y al País, en un lugar de privilegio frente a los desafíos venideros, en los que la dinámica internacional generará escenarios de cuya correcta interpretación y manejo, dependerán las posibilidades de seguridad, de desarrollo y de bienestar futuro.

La promoción de Oficiales de Estado Mayor 2009, constituye el primer grupo de especialistas que la Academia entrega a la Institución, tras la aprobación de la nueva Doctrina Marítima Nacional, destinada a optimizar la utilización del mar en beneficio de Chile.

En concordancia con esto, las disciplinas y actividades desarrolladas en el curso, estuvieron siempre inspiradas en los tres roles que definen las funcio-

nes de la Armada, relacionado con la Defensa Nacional; el Apoyo al desarrollo Socioeconómico del País; y, el Apoyo a la Política Exterior del Estado.

El primer rol es el militar, sin lugar a dudas de carácter vital, corresponde a la defensa de nuestra integridad territorial frente a cualquier agresión extranjera, función que la Marina desarrolla junto a las otras instituciones de la Defensa Nacional, asumiendo las responsabilidades inherentes a un accionar conjunto, que requiere de la capacidad del Poder Naval para conseguir los objetivos estratégicos, que el nivel Político demanda a su instrumento militar.

Cabe señalar que no obstante los fenómenos de la globalización, de la interdependencia económica, del incremento exponencial de las comunicaciones y del tránsito de capitales, bienes e incluso de personas entre los países, es el territorio continental, insular y marítimo, el que mantiene una importancia fundamental en el desarrollo y la existencia misma de cualquier Estado, ya que constituye el único elemento depositario de riquezas y recursos, donde físicamente se desarrolla, convive y labora la nación, configurando de hecho, la base geográfica poseedora de las capacidades económicas que facilitan la interacción con otros actores internacionales y la proyección internacional de una nación.

De esta realidad geopolítica emana la importancia vital y principal de la dimensión conjunta del accionar de la Armada, dimensión que además define sus capacidades y medios, ya que su trascendencia la transforma en la misión sustantiva, permanente, irrenunciable e insustituible de la Institución, en su compromiso de contribuir al esfuerzo conjunto de las Fuerzas Armadas a través del mar.

Asimismo, es el desarrollo de esta capacidad, el que consigue el efecto disuasivo considerado en nuestra política de defensa, incidiendo en la percepción del eventual adversario, respecto de nuestra

posibilidad de derrotarlo, contribuyendo así a inhibirlo en el uso de la fuerza para la solución de conflictos, lo que se traduce en un aporte concreto a la mantención de la paz que todos los chilenos deseamos.

Sin embargo, la capacidad real de obtener la victoria no puede improvisarse, ya que responde a factores relacionados con los medios disponibles, con la eficacia de nuestros hombres y con la voluntad política de emplear el instrumento militar. Y es aquí donde se inserta el principal aporte de esta Academia de Guerra Naval, al contribuir en una de las etapas más relevantes en el proceso educativo de nuestros oficiales, propio de la formación profesional de los mandos y de los integrantes de los organismos asesores conjuntos y de nuestra Marina de Guerra.

En ese sentido, más allá de la capacitación inherente al empleo del Poder Naval, nuestros alumnos tuvieron la oportunidad de participar, junto a sus camaradas de las Academias de Guerra del Ejército y de la Fuerza Aérea, en un prolongado período de instrucción conjunta, que consideró, el estudio de las asignaturas conjuntas y de aquellas características de las Instituciones hermanas, así como un completo conocimiento del territorio nacional y sus principales particularidades, lo que se complementó con visitas a distintas zonas geográficas de interés.

El segundo rol que considera nuestra Doctrina Marítima Nacional, se orienta al Apoyo que la Institución brinda al desarrollo Socioeconómico del País, a través de la vigilancia de los espacios marítimos y el control de las actividades marítimas de interés, actividad desarrollada con otras agencias del estado, a través de múltiples funciones tendientes a ubicar, identificar, controlar y facilitar las acciones que se desarrollan en el ámbito acuático bajo jurisdicción o responsabilidad del Estado, para asegurar la protección de la vida humana en el mar, prevenir los ilícitos y conservar el

medio ambiente acuático permitiendo su utilización racional.

Por ello, a través del desarrollo teórico y práctico de múltiples actividades, nuestros alumnos han comprobado la importancia del resguardo de nuestro patrimonio marítimo, como elemento determinante para el desarrollo nacional, en particular si se comparan las menguadas áreas cultivables que posee la superficie continental de Chile, con el vasto dominio marítimo que genera de nuestro litoral, que sobrepasa varias veces nuestra superficie terrestre.

El tercer rol considerado en nuestra Doctrina Marítima es el Apoyo a la Política Exterior del Estado. La importancia de este rol se vuelve creciente en el contexto de las tendencias que evidencia el escenario de seguridad internacional, la incidencia del fenómeno mundial de la globalización y, sobre todo, el modelo de desarrollo económico y social sustentado en el libre comercio internacional que ha adoptado exitosamente nuestro país.

De esta forma, el aporte naval se materializa fundamentalmente a través del accionar combinado y a veces conjunto, con marinas y otras fuerzas de naciones amigas, en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la política exterior chilena, los que generalmente se orientan a mantener condiciones de paz, estabilidad y seguridad, no sólo en las rutas marítimas de nuestras exportaciones e importaciones, sino también, en las regiones geográficas de origen y destino de ellas, y en cualquier otra área que afecte al interés nacional. A ello se agregan otras importantes funciones, como la Presencia Naval y la Representación Internacional del Estado, las que sin duda contribuyen a la proyección internacional del país y a la responsabilidad de cooperación que ha asumido nuestra política exterior.

En relación a este rol, nuestros alumnos han profundizado sus conocimientos, comprendiendo cabalmente que el accio-

nar combinado que debe materializar la Armada de Chile en ultramar, constituye una contribución a un interés nacional de alta importancia, en especial, si se considera que más de un 90% de nuestro comercio exterior se desarrolla por vía marítima y que por ello se requiere mantener las condiciones de seguridad que faciliten la competitividad de nuestros productos.

Es así como, la tendencia mundial señala que no es posible marginarse de las estrategias de cooperación y acción internacional sin pagar un alto costo, por lo cual la Institución, como instrumento permanente de la política exterior del país, debe estar eficientemente preparada para materializar este propósito.

Todos los roles descritos precedentemente, forman parte integral de los conocimientos adquiridos durante el presente año por nuestros alumnos, a través de trabajos de investigación, de visitas profesionales y de su participación en seminarios específicos.

Por ello, al imponer en breves instantes más a nuestros graduados la medalla "Minerva" con la esfinge de la Diosa de la Sabiduría, la Academia de Guerra Naval siente un justificado orgullo por las metas alcanzadas, ya que entrega a la Institución y al País, un grupo de profesionales de excelencia, equipados con las herramientas intelectuales necesarias para contribuir significativamente a la función de la Armada en todos sus roles. Estamos satisfechos por los esfuerzos desarrollados por nuestros alumnos en un período en el que el tiempo disponible se transformó en un recurso escaso frente a los extensos objetivos propuestos, lo que acentuó en cada uno de ellos una marcada autoexigencia como norma de conducta.

En este sentido, es justo resaltar que las enseñanzas impartidas en la Academia están precedidas por la severa formación naval arraigada en cada marino a lo largo de su desempeño en la Armada y por la reciedumbre de la profesión. Por ello, nuestros oficiales aceptan con natu-

ralidad la estricta exigencia académica, conscientes que es el único camino que conduce a la solidez profesional requerida para servir a Chile en el mar y conscientes también, que mientras la guerra continúe siendo el campo de la actividad humana donde el peligro, la incertidumbre y las exigencias físicas se manifiestan en mayor medida, la rigurosidad y la exigencia serán el sello de la formación militar de esta Academia de Guerra Naval.

En esta singladura académica, fuimos acompañados por oficiales provenientes de armadas amigas y de las otras instituciones de la defensa, que han llegado hasta nosotros no sólo para aprender, sino también para enriquecernos con sus particulares puntos de vista y juicios profesionales, que son el producto de sus experiencias y bagaje cultural, de matices diferentes, pero igualmente válidos y enriquecedores. Junto con apreciarlo y agradecerlo, queremos que lleven a sus países el mensaje de amistad de los marinos chilenos y que transmitan que nuestra nación sólo aspira a vivir en paz, en libertad y respetando los valores que cada uno empeña en la defensa de los sagrados intereses de la patria.

En esta oportunidad tan especial, también es justo reconocer que la preparación alcanzada para asumir los nuevos desafíos que esperan a cada uno de nuestros graduados, habría sido muy difícil de alcanzar, sin el apoyo de sus familias y, particularmente, de sus esposas, muchas de ellas presentes en este acto. Por ello les rindo un merecido homenaje de gratitud, ya que muchas veces debieron sacrificarse cumpliendo roles de padre y madre, para atender las necesidades de los hijos. La tranquilidad que ustedes han brindado a vuestros esposos les permitió dedicarse por completo a las exigencias del curso que hoy culmina, por lo que una parte considerable del logro profesional alcanzado, es fruto de la comprensión, la cooperación y la tolerancia que con cariño les habéis sabido entregar.

Señores Oficiales integrantes del Curso de Estado Mayor 2009:

Hoy asumen una gran responsabilidad ante la Institución y el País, que confía en vosotros, pues los sabe preparados para asumir responsabilidades de trascendencia mayor. La presea que desde hoy luciréis con orgullo en vuestros uniformes, constituye también la prueba ostensible de vuestro irrestricto compromiso frente a las responsabilidades y exigencias inherentes a la etapa que hoy inician en vuestras carreras profesionales, como marinos al servicio de Chile.

Tengan confianza en vuestras habilidades y experiencia, y permitan que la creatividad y la intuición los ayude a resolver y decidir con rapidez, porque cuentan con el respaldo del conocimiento y de la experiencia.

Recuerden también que bajo el prisma de esta academia, el concepto de la "asesoría leal" requiere de valor intelectual y de lealtad profesional. Valor intelectual para plantear vuestros puntos de vista e incluso disentir en la discusión, con un juicio prudente y documentado. Lealtad profesional para cumplir lo resuelto por el mando, haciendo propia la decisión del superior.

No olviden jamás, el sagrado deber de ejercer el mando con plena consecuencia entre vuestras palabras y actos; como también, el hecho de ser extremadamente rigurosos en exigir que el apego a la legalidad, a la honradez, a la probidad y a la transparencia, constituyan los pilares del compromiso de lealtad y verdad que demanda la conducción de los hombres y medios que la Institución les confía.

Señor Comandante en Jefe de la Armada:

Entregamos al servicio naval un selecto grupo de oficiales que conjugan claridad en la doctrina con originalidad en el pensamiento, con sólidos conocimientos en el Servicio de Estado Mayor y prestos a integrarse a sus nuevas tareas. Su apoyo, conducción y consejo ha sido el complemento valioso y oportuno para lograr el éxito que hoy, profesores y alumnos disfrutamos con humildad y alegría. Tenga la seguridad, Señor Almirante, que en estos nuevos especialistas encontrará usted la asesoría leal y oportuna que siempre ha requerido de sus oficiales.

Señor Ministro de Defensa Nacional y distinguidas autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan:

Valoramos significativamente vuestra presencia en esta ceremonia, puesto que ella, brinda un testimonio de confianza en nuestra tarea formadora y al mismo tiempo, nos estimula para continuar desarrollando nuestras responsabilidades docentes frente a un escenario caracterizado por el cambio como su única constante.

Por ello, renovamos el compromiso de continuar fomentando el dinamismo, la creatividad y el nivel de excelencia profesional en nuestros alumnos, ya que en eso identificamos, el mejor de los caminos que "con la vista puesta en el mar de nuestra patria", permitirá a la Armada del Bicentenario, enfrentar con éxito las exigencias y los desafíos que el futuro reserva a quienes llevan grabados en el corazón, la corona naval de nuestra Marina de Guerra.

Muchas Gracias

* * *

